



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 555 26 82 - F: (34) 91 556 32 90 - rfeolf@rfeolf.es - www.rfeolf.es

Circular 76/2026

CAMPEONATOS INTERNACIONALES AMATEUR DE ESPAÑA SENIOR MASCULINO

Real Club de Golf El Prat

DOBLES: 17 y 18 de febrero de 2026

INDIVIDUAL: 19 a 21 de febrero de 2026

Prueba Puntuable Ranking Nacional Senior Masculino 2026

Prueba Valedera Sistema SACE - RFEGL

LUGAR: **REAL CLUB DE GOLF EL PRAT**

Plans de Bonvilar, 17
08227 Terrassa, Barcelona

LOCALIZACIÓN

deportivo@rcgep.com
Tlf. +34 937 281 000
realclubdegolfelprat.com

RECORRIDO: **ROSA**

COURSE MAP

FECHAS: **DOBLES: 17 Y 18 de febrero de 2026**
INDIVIDUAL: 19 a 21 de febrero de 2025

Entrenamiento 16 de febrero
Entrenamiento 18 de febrero

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los jugadores participantes podrán entrenar únicamente **el día 16 de febrero (dobles) y 18 de febrero (individual)** previa petición de hora por teléfono o email al Club sede del Campeonato, una vez publicada la relación de admitidos, fee entrenamiento incluido en la inscripción.

Nota: Aunque el día de entrenamiento oficial del campeonato individual coincide con la segunda jornada del campeonato de dobles, las horas de salida de entrenamiento se darán a partir de la última salida del campeonato de dobles.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de la página web de la RFEGL, accediendo desde www.rfeolf.es. La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, su club o su Federación Autonómica previo registro en la web, para poder obtener los códigos personales de usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar", introduciendo igualmente los códigos de usuario y contraseña. A continuación, seleccionará la competición en la sección "[Inscripciones online](#)" del menú vertical de la derecha.

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del 29 de enero de 2026. A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap exacto/SACE que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del 30 de enero de 2026 (*en el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente*).

Los listados de participantes serán publicados en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 48 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si ha sido admitido.

BAJAS: Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, si algún jugador inscrito no pudiera participar por cualquier causa, deberá comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf masculino@rfegolf.es antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Además, estará obligado a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrá inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquide su deuda.

LISTA DE ESPERA: [Ver Reglamentación Lista de Espera](#)

REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE JUGADORES:

El registro de jugadores y el pago de la inscripción se realizarán conjuntamente en el club de golf, en el mostrador de la recepción de la Casa Club. Todos los jugadores deberán **OBLIGATORIAMENTE** presentarse para confirmar fehacientemente su participación, como muy tarde, a **las 12:00 horas de la víspera del inicio del campeonato**. **IMPORTANTE: Aquel jugador que no pueda asistir ese día a las horas fijadas, deberá mandar un email a la RFEG (masculino@rfegolf.es)**. De no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera. (De acuerdo al apartado de "Participantes" del reglamento).

- Derechos de inscripción Dobles: 200,00 € por Pareja
- Derechos de inscripción Individual: 120,00 € por jugador

(Dicha cuota incluye la licencia temporal exigida por los Estatutos de la RFEG y el seguro anexo a la misma suscrito por la Federación Autonómica correspondiente al lugar donde se celebre la prueba)

El horario de salida se publicará el día anterior de la competición a las 16:00 hrs.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba: páginas 4 y 5 (Dobles) y 6 y 7 (Individual). Se saldrá de las barras amarillas o desde las que estipule el Comité de la Prueba.

ALQUILER CARROS Y BUGGIES:

No se autoriza el uso de transporte motorizado en la Competición Individual.

Excepción : [Incorporación R25](#) -

Las reservas de buggys podrán hacerlas en reception@rcgep.com o en el tlf.: [937 281 000](tel:937281000). Las reservas se atenderán por orden de disponibilidad.

- Precio del coche de Golf: 50,00 €
- Precio del carrito eléctrico: 20,00 €
- Precio del carrito manual: 5,00 €

El Club tiene una limitada disponibilidad de carros eléctricos. Los jugadores interesados deben hacer su reserva **antes del 7 de febrero** directamente por email a : recepcion@rcgep.com o por teléfono a : [937 281 000](tel:937281000).

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

De conformidad con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la **Resolución vigente** de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte para 2025, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

Para facilitar a aquellos jugadores interesados su alojamiento, se adjunta la hoja de solicitud, que deberá efectuarse directamente a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., cumplimentándola y remitiéndola por e-mail. Las reservas se harán por orden de solicitud hasta agotar los alojamientos.

HOLE GOLF – EVENTOS 90 S.L.

SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 16 diciembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL
D. Ernesto Benito Sancho

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Senior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional.

El campeonato lo disputarán **un total de 54 parejas**, compuesta por:

1. Todas las **Parejas Campeonas** de este campeonato en sus 10 ediciones anteriores, inscritas en tiempo y forma. (pareja Completa)
2. Las 10 primeras parejas clasificadas en la Edición 2024, inscritas en tiempo y forma (pareja completa)
3. Las 3 parejas de nacionalidad española mejor clasificadas Edición 2024 que no hayan accedido a través del punto 2 (pareja completa)
4. 2 parejas Invitadas por la RFEG.
5. Todas las parejas inscritas en tiempo y forma **hasta completar el cupo de 54, que posean la suma de hándicap exacto más baja**, utilizándose el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG a primera hora del día siguiente al de cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) hasta completar las 54 parejas

En caso de empate en el puesto 54º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición. Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. **En ningún caso las parejas se podrán cambiar una vez cerrada la inscripción.** Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición, ninguno de los dos jugadores. Además, los dos estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- **La utilización de Buggys estará permitida**, recomendándose el uso compartido de los mismos con el fin de que no vayan más de dos Buggys por partido.

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a **36 hoyos Stroke Play Scratch**, en dos días consecutivos. El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad de **Mejor Bola** y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad **Greensome**.

Las salidas se harán desde las barras amarillas o aquellas que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular o modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existen causas que así lo aconsejen.

En caso de empate para el puesto de **Pareja Campeona del Internacional de España Senior**, se resolverá jugando un **play-off** las parejas empatadas **modalidad Greensome**, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el puesto de Pareja Subcampeona, éstas se clasificarán ex-aequo y a efectos de trofeo, se lo llevará aquella con mejor resultado en los últimos 18 hoyos, en caso de persistir el empate, por últimos, 9, 12, 15, 16.. hasta resolver el empate, caso de persistir se decidirá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salidas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: Las parejas campeonas y subcampeonas del Internacional Senior de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



COMITÉ TÉCNICO AMATEUR MASCULINO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

CAMPEONATO INTERNACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA INDIVIDUAL SENIOR MASCULINO

Reglamento

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los Jugadores aficionados, de sexo masculino, de categoría Sénior, que cumplan como mínimo **50** años en el año de celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación y con un hándicap exacto no superior a 11,4.

El número de participantes no podrá exceder de **108 jugadores**, que serán:

1. Los **ganadores de las 10 ediciones anteriores** con independencia del hándicap en vigor, siempre que se hayan inscrito a la prueba en tiempo y forma.
2. Los **30 primeros jugadores y empatados del Ranking Nacional Senior del año anterior** con independencia del hándicap en vigor, siempre que se hayan inscrito a la prueba en tiempo y forma.
3. **5 plazas por invitación** para la RFEG para atender compromisos internacionales.
4. El resto de participantes hasta los 108 participantes se seleccionarán de la siguiente forma: (a)+(b)
 - a. Hasta cubrir el **participante número 88**, los **jugadores inscritos por orden estricto de hándicap exacto**, en caso de empate de diversos jugadores con un mismo hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.
 - b. **Los 20 jugadores inscritos de nacionalidad española**, con licencia RFEG en vigor, que no hayan entrado entre los 88 participantes de los párrafos anteriores distribuidos de la siguiente manera: (En caso de que en la cifra de 10 estén empatados diversos jugadores con un mismo SACE/ hándicap, el criterio a seguir será el de la fecha más temprana de registro de inscripción.)
 - i. 10 plazas por mejor valor SACE
 - ii. 10 plazas por mejor hándicap, una vez completado el punto anterior.

El Valor SACE y Hándicap a considerar a todos los efectos será el que figure en la base de datos de la Real Federación Española de Golf a las 10:00 horas del día siguiente al cierre de inscripción. (En el caso de los jugadores sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente) En ambos casos, si existen varias inscripciones con el mismo hándicap para la última posición, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición.

Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una **única** lista de espera por orden de hándicap exacto, **independientemente de la nacionalidad**, que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, algún jugador inscrito no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todos los jugadores deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberá confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al Jugador por el que corresponda de la lista de espera.

- La utilización de cochecitos de golf no estará permitida. [Regla 25](#)

Forma de juego: Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos (18 hoyos cada día). **Después de la 2^a vuelta, se realizará un corte que pasará los 60 primeros clasificados más los empatados en el puesto 60.**

Las salidas se harán desde las barras amarillas o aquellas que estipule el CTAM con el Comité de la Prueba.

Campeón del Internacional de España Senior se considera al ganador absoluto de la prueba.

En caso de empate para el puesto de Campeón de España, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, a priori, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo se entenderá que el orden es el normal del recorrido.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, éstos se clasificarán ex-aequo. El trofeo de subcampeón se lo llevará el jugador con mejor última vuelta, en caso de persistir el empate por últimos 9,12,15, 16,..18 hoyos hasta resolver el empate, caso de no hacerlo, se decidirá por sorteo.

Orden y Horario de Salidas: El Comité de la Prueba puede establecer el orden y horario de salidas para las dos primeras jornadas.

Inscripciones: El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la Circular correspondiente al año de celebración de la prueba y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el Club donde se celebre el campeonato antes del inicio del mismo. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios: El Campeón, Subcampeón y 3er clasificado del Campeonato Internacional de España Senior recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y en cada convocatoria podrá efectuar en el mismo los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.



**COMITÉ TÉCNICO AMATEUR MASCULINO
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF**

2026 SPANISH INTERNATIONAL SENIOR MENS AMATEUR CHAMPIONSHIP

Real Club de Golf el Prat, DOUBLES: february 17st and 18th SINGLE: 19rd to 21th

Apellidos/ surname	Nombre/name
Población/ country	Movil/mobile
Jugadora/ player	
Jugadora/ player	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados únicamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por habitación y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.
Rates valid for applications at Holegolf Eventos 90 S.L.

Hotel	Cat.	Habitaciones Rooms	1 persona 1 person	2 personas 2 people	DESAYUNO Breakfast buffet	CENA/ Dinner
HOTEL DON CANDIDO Terrassa, about 12 minutes to Golf Restaurant, Cafeteria, hotel parking Restaurants and services near Hotel Parking included - limited places	4 *****	Under availability	130 €/night VAT included	140 €/night VAT included	INCLUIDO /Included	Disponible Available
Other Hotels in Sabadell and Sant Cugat Sabadell and Sant Cugat, about 12-25 minutes to Golf	4 *****	Under availability	Request information and rates	Request information and rates		

VERY HIGH OCCUPANCY - CONGRESSES & TOURISM

1^a OPTION: _____ **2^a OPTION:** _____

Fecha de Llegada/**Arrival date:** _____ Fecha de Salida/**Departure date:** _____

1 persona/**1 Person:** _____ 2 personas/**2 people:** _____

**FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta
agotar estas habitaciones**

Se confirmará el alojamiento una vez publicadas las listas RFEF con jugadoras admitidas.